

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/001045

19190

¿Qué reparto de material destinado a la prevención del Coronavirus se ha producido por parte de la Corporación RTVE en cada uno de los centros de producción, territoriales, unidades informativas y emisoras de RNE? ¿Cómo valora la Administradora Única de RTVE la cantidad y puntualidad respecto al material sanitario de protección frente al Coronavirus del que ha dispuesto la Corporación para sus sedes en Madrid y para el resto de centros repartidos por toda España?

Se ha repartido a todos los Centros de producción, Centros territoriales, unidades informativas provinciales, y por lo tanto también emisoras de RNE, los equipos necesarios de prevención.

Dichos equipos están constituidos por mascarillas, guantes, bioalcoholes y toallitas virucidas para la limpieza de elementos compartidos por varios trabajadores.

Además, se han implantado otras muchas medidas de carácter organizativo, evitando el público y favoreciendo el teletrabajo, se ha aumentado la distancia en los puestos de trabajo hasta lo que ha sido posible, se ha optado por el automaquillaje con asesoramiento, se han tomado medidas en el entorno del comedor, etc.

Hay que señalar que las medidas anteriores han sido acompañadas de comunicados y, en algunos casos, de tutoriales, subiendo a la Intranet de la Corporación las correspondientes comunicaciones y materiales didácticos.

En cuanto a la valoración de la cantidad y puntualidad del material sanitario, teniendo en cuenta el desabastecimiento que se ha producido en todo el mundo, puede considerarse más que aceptable. Los equipos de Prevención y de Compras de la Corporación se han volcado, desde el primer momento, para buscar en el mercado nacional e internacional, proveedores que pudieran atender nuestras necesidades.



Corporación
Radiotelevisión Española

Así, dentro de un marco de escasez generalizada existe material para todos los empleados que, por motivos de trabajo, han requerido de los EPIS necesarios para su desempeño.

En Madrid, a 24 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA



Rosa María Mateo Isasi

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

11 MAY. 2020 10:59:01

Entrada **27968**